

ANEXO QUE SE CITA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PLAZA ADJUDICADA	NIVEL	C.E.
VALBUENA ROBLES, DIONISIA	9.638.637	SALUD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL D.G. Bienestar Social.- Guardería Infantil "Santa Justa".- Logroño.	7	22.000
JIMENEZ FERNANDEZ, M ^a MONTSERRAT	16.498.710	CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD D.G. Juventud.- Residencia Juvenil "Santo Domingo".- Logroño.	7	22.000
SOBA MORENO, ALEJANDRO	16.536.219	AGRICULTURA Y ALIMENTACION D.G. Investigación y Asistencia Agraria.- Agoncillo.	7	22.000

A RESULTAS:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PLAZA ADJUDICADA	NIVEL	C.E.
RODRIGUEZ CASTRO, TERESA	9.980.874	SALUD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL Secretaría General Técnica.- Logroño.	7	22.000
GALILEA RUIZ, M ^a TERESA	16.512.082	SALUD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL D.G. Bienestar Social.- Guardería Infantil "Nta. Sra. del Carmen".- Calahorra.	7	22.000
MERINO SANTAMARIA, M ^a LUZ	16.526.746	SALUD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL D.G. Salud.- Hospital "Reina Sofía".	7	22.000

III. Otras disposiciones y actos

C. Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ABALOS

Exposición pública del expediente 1/93 de Modificación de Créditos
III.C.8444

Aprobado por esta Corporación Municipal, el expediente de Modificación de Créditos núm. 1/93, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el período de quince días hábiles a contar del siguiente en el que aparezca este anuncio en el B.O. de La Rioja, durante dicho plazo los interesados podrán examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

El presente acuerdo se elevará a definitivo en ausencia de reclamaciones.
Abalos, 3 de octubre de 1994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ALFARO

Edicto de notificación de expedientes de denuncias de tráfico
III.C.8498

D. Julián Jiménez Velilla, Alcalde-Presidente del M.I. Ayuntamiento de Alfaro, HACE SABER:

Que por el Departamento de Recaudación de este Ayuntamiento se siguen los expedientes administrativos que al final se detallan por el concepto de Multas de Tráfico, habiéndose dictado por esta Alcaldía el siguiente Decreto y no habiendo sido posible su notificación en el domicilio de los interesados que consta en esta Recaudación Municipal, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Procedimiento Administrativo, se procede a su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

"DECRETO: Vistas las denuncias que al final se detallan formuladas por la Policía Local, notifíquense a los denunciados con la advertencia de que en el término de 15 días hábiles pueden formular alegaciones y presentar y proponer las pruebas que estimen oportunas".

Los denunciados podrán hacer efectivo el importe de las multas referidas con una reducción del 20 por 100 dentro de los 10 días siguientes a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de La Rioja.

Caso de no ser los que se indican los conductores de los vehículos causantes de las infracciones, deberán comunicar a esta Alcaldía el nombre, domicilio y D.N.I. de los mismos, con la advertencia de que podrán verse

obligados al pago de las sanciones pecuniarias si aquellas no se logran de los conductores.

LUGAR Y FORMA DE PAGO: 1.— En la Oficina de Recaudación Municipal, sita en los bajos del propio Ayuntamiento, en horario de lunes a viernes de 9 a 2. 2.— Enviando el importe de la deuda por medio de Giro Postal a nombre del M.I. Ayuntamiento de Alfaro, haciendo constar el concepto y número de expediente. 3.— Realizando un ingreso por el importe de la deuda en la cuenta 107015730-8 de Caja Rioja de Alfaro cuyo titular es el M.I. Ayuntamiento de Alfaro, indicando el concepto y número de expediente.

Y para que sirva de notificación a los interesados, expido la presente con las advertencias que el anterior Decreto contiene.

Alfaro, 1 de diciembre de 1.993.— El Alcalde.

TITULAR: INCERA GARCIA, José Nicolás DOMICILIO: Calderón, 10 / TORRELAVEGA (CANTABRIA) EXPEDIENTE: 93/2974 VEHICULO: NA-2416-J Seat 131 INFRACCION: Estacionar encima de la acera PRECEPTO: Art. 11.11 Ordenanza Municipal LUGAR: Calle Libertad FECHA: 26-08-93 HORA: 16:15 AGENTE: 4 IMPORTE: 3.000 pts.

TITULAR: DIFFOR GRAVALO, Fco. José DOMICILIO: Calle Ercilla, 12 7 E / BILBAO EXPEDIENTE: 93/2988 VEHICULO: BI-1484-BH Volkswagen Golf INFRACCION: Estacionar encima de la acera PRECEPTO: Art. 11.11 Ordenanza Municipal LUGAR: Pje. San Francisco FECHA: 24-10-93 HORA: 02:39 AGENTE: 9 IMPORTE: 3.000 pts.

TITULAR: DIFFOR GRAVALO, Fco. José DOMICILIO: Calle Ercilla, 12 7 E / BILBAO EXPEDIENTE: 93/2990 VEHICULO: BI-1484-BH Volkswagen Golf INFRACCION: Estacionamiento prohibido señalado PRECEPTO: Art. 11.01 Ordenanza Municipal LUGAR: Puerta de Tudela FECHA: 24-10-93 HORA: 17:17 AGENTE: 12 IMPORTE: 2.000 pts.

TITULAR: NAVARRO URZANQUI, María Irene DOMICILIO: Cmno. de la Molineta, 2 / ALFARO (LA RIOJA) EXPEDIENTE: 93/3004 VEHICULO: LO-9599-L Ford Courier INFRACCION: Estacionamiento prohibido señalado PRECEPTO: Art. 11.01 Ordenanza Municipal LUGAR: Calle Cervantes, 2 FECHA: 01-11-93 HORA: 19:40 AGENTE: 4 IMPORTE: 2.000 pts.

ANEXO QUE SE CITA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PLAZA ADJUDICADA	NIVEL	C.E.
VALBUENA ROBLES, DIONISIA	9.638.637	SALUD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL D.G. Bienestar Social.- Guardería Infantil "Santa Justa".- Logroño.	7	22.000
JIMENEZ FERNANDEZ, M ^a MONTSERRAT	16.498.710	CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD D.G. Juventud.- Residencia Juvenil "Santo Domingo".- Logroño.	7	22.000
SOBA MORENO, ALEJANDRO	16.536.219	AGRICULTURA Y ALIMENTACION D.G. Investigación y Asistencia Agraria.- Agoncillo.	7	22.000

A RESULTAS:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PLAZA ADJUDICADA	NIVEL	C.E.
RODRIGUEZ CASTRO, TERESA	9.980.874	SALUD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL Secretaría General Técnica.- Logroño.	7	22.000
GALILEA RUIZ, M ^a TERESA	16.512.082	SALUD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL D.G. Bienestar Social.- Guardería Infantil "Nta. Sra. del Carmen".- Calahorra.	7	22.000
MERINO SANTAMARIA, M ^a LUZ	16.526.746	SALUD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL D.G. Salud.- Hospital "Reina Sofía".	7	22.000

III. Otras disposiciones y actos

C. Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ABALOS

Exposición pública del expediente 1/93 de Modificación de Créditos
III.C.8444

Aprobado por esta Corporación Municipal, el expediente de Modificación de Créditos núm. 1/93, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el período de quince días hábiles a contar del siguiente en el que aparezca este anuncio en el B.O. de La Rioja, durante dicho plazo los interesados podrán examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

El presente acuerdo se elevará a definitivo en ausencia de reclamaciones.
Abalos, 3 de octubre de 1994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ALFARO

Edicto de notificación de expedientes de denuncias de tráfico
III.C.8498

D. Julián Jiménez Velilla, Alcalde-Presidente del M.I. Ayuntamiento de Alfaro, HACE SABER:

Que por el Departamento de Recaudación de este Ayuntamiento se siguen los expedientes administrativos que al final se detallan por el concepto de Multas de Tráfico, habiéndose dictado por esta Alcaldía el siguiente Decreto y no habiendo sido posible su notificación en el domicilio de los interesados que consta en esta Recaudación Municipal, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Procedimiento Administrativo, se procede a su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

"DECRETO: Vistas las denuncias que al final se detallan formuladas por la Policía Local, notifíquense a los denunciados con la advertencia de que en el término de 15 días hábiles pueden formular alegaciones y presentar y proponer las pruebas que estimen oportunas".

Los denunciados podrán hacer efectivo el importe de las multas referidas con una reducción del 20 por 100 dentro de los 10 días siguientes a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de La Rioja.

Caso de no ser los que se indican los conductores de los vehículos causantes de las infracciones, deberán comunicar a esta Alcaldía el nombre, domicilio y D.N.I. de los mismos, con la advertencia de que podrán verse

obligados al pago de las sanciones pecuniarias si aquellas no se logran de los conductores.

LUGAR Y FORMA DE PAGO: 1.— En la Oficina de Recaudación Municipal, sita en los bajos del propio Ayuntamiento, en horario de lunes a viernes de 9 a 2. 2.— Enviando el importe de la deuda por medio de Giro Postal a nombre del M.I. Ayuntamiento de Alfaro, haciendo constar el concepto y número de expediente. 3.— Realizando un ingreso por el importe de la deuda en la cuenta 107015730-8 de Caja Rioja de Alfaro cuyo titular es el M.I. Ayuntamiento de Alfaro, indicando el concepto y número de expediente.

Y para que sirva de notificación a los interesados, expido la presente con las advertencias que el anterior Decreto contiene.

Alfaro, 1 de diciembre de 1.993.— El Alcalde.

TITULAR: INCERA GARCIA, José Nicolás DOMICILIO: Calderón, 10 / TORRELAVEGA (CANTABRIA) EXPEDIENTE: 93/2974 VEHICULO: NA-2416-J Seat 131 INFRACCION: Estacionar encima de la acera PRECEPTO: Art. 11.11 Ordenanza Municipal LUGAR: Calle Libertad FECHA: 26-08-93 HORA: 16:15 AGENTE: 4 IMPORTE: 3.000 pts.

TITULAR: DIFFOR GRAVALO, Fco. José DOMICILIO: Calle Ercilla, 12 7 E / BILBAO EXPEDIENTE: 93/2988 VEHICULO: BI-1484-BH Volkswagen Golf INFRACCION: Estacionar encima de la acera PRECEPTO: Art. 11.11 Ordenanza Municipal LUGAR: Pje. San Francisco FECHA: 24-10-93 HORA: 02:39 AGENTE: 9 IMPORTE: 3.000 pts.

TITULAR: DIFFOR GRAVALO, Fco. José DOMICILIO: Calle Ercilla, 12 7 E / BILBAO EXPEDIENTE: 93/2990 VEHICULO: BI-1484-BH Volkswagen Golf INFRACCION: Estacionamiento prohibido señalado PRECEPTO: Art. 11.01 Ordenanza Municipal LUGAR: Puerta de Tudela FECHA: 24-10-93 HORA: 17:17 AGENTE: 12 IMPORTE: 2.000 pts.

TITULAR: NAVARRO URZANQUI, María Irene DOMICILIO: Cmno. de la Molineta, 2 / ALFARO (LA RIOJA) EXPEDIENTE: 93/3004 VEHICULO: LO-9599-L Ford Courier INFRACCION: Estacionamiento prohibido señalado PRECEPTO: Art. 11.01 Ordenanza Municipal LUGAR: Calle Cervantes, 2 FECHA: 01-11-93 HORA: 19:40 AGENTE: 4 IMPORTE: 2.000 pts.